



RESOLUCIÓN CONES N°86 /2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Asunción, 29 de febrero de 2024

VISTO

La Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior”, Ley N° 5282/2014 de Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental, la Resolución SENAC N° 168/15 que aprueba “Roles, áreas de acción y procesos claves de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción”, la Resolución SENAC N° 51/16 “Por la cual se aprueba la Guía para la elaboración del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción” y;

CONSIDERANDO

Que, la Ley N° 4995/2013 “De Educación Superior” reconoce al “Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) como órgano responsable de proponer y coordinar las políticas y programas para la Educación Superior, con autonomía institucional”.

Que, el Artículo 9º, inciso p) de la Ley N° 4995/2013 establece: “Son funciones del Consejo Nacional de Educación Superior:”, p) “Dictar su reglamento de organización interna y funcionamiento, así como aquellas reglamentaciones que sean necesarias para el cumplimiento de las disposiciones de la presente Ley”.

Que, por Ley N° 5282/2014 de Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental, las instituciones deben publicar sus planes anuales en el inciso F “Descripción de la Política Institucional”.

Que, el Plan de Anual de Transparencia y Anticorrupción (PATA), del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), tiene como objetivo principal articular esfuerzos que propicien, promuevan y garanticen los mecanismos adecuados para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, la Rendición de Cuentas al Ciudadano y la participación ciudadana, en la lucha contra la corrupción, a fin de favorecer la cultura de la ética y la integridad en el ejercicio de la función pública, para avanzar hacia una administración pública más eficiente, íntegra, abierta y transparente al ciudadano, alineados al Plan Estratégico Institucional y en correspondencia con los valores institucionales.

Que, en ese sentido, el (CONES) en su sesión plenaria de fecha 29 de febrero de 2024 aprueba el Plan de Anual de Transparencia y Anticorrupción del CONES para el ejercicio fiscal 2024.

Por tanto,

El Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme sus facultades y atribuciones

RESUELVE:



RESOLUCIÓN CONES N°86 /2024

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (PATA) DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo 1°.-** **APROBAR** la Matriz del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2024, del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme con el Anexo que forma parte de la presente resolución.
- Artículo 2°.-** **DISPONER** que todas las dependencias de Consejo Nacional de Educación Superior colaboren para el fiel cumplimiento de las metas y actividades propuestas en el Plan Anual de Transparencia Anticorrupción 2024.
- Artículo 3°.-** **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

SERGIO
AUGUSTO
RAMON CIRILO
DUARTE MASI
Sergio Duarte Masi
Secretario CONES

Firmado
digitalmente por
SERGIO AUGUSTO
RAMON CIRILO
DUARTE MASI

NELSON
FEDERIC
O MORA
PERALTA
Federico Mora Peralta
Presidente CONES –

Firmado
digitalmente
por NELSON
FEDERICO
MORA
PERALTA



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2024

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)																7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe		
B- COMPONENTE: Transparencia y Acceso a la Información Pública																Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)
C- OBJETIVO: Asegurar el acceso a la información pública																					
D- PLAN ANUAL AÑO: 2024																					
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic					
Asegurar el acceso a la información pública	Cumplimiento de la Ley N° 5282/14 y la Ley N° 5189/14 Transparencia Activa	Publicar información solicitada en la Ley 5282/14	Nivel de cumplimiento de Transparencia Activa	Portal de Transparencia SENAC - Informes de RCC	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X						
		Publicar información mínima solicitada en la Ley 5189/14	Disponibilidad y accesibilidad de información mínima requerida	Página oficial del CONES / Sección de Información Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					
	Cumplimiento de la Ley N° 5282/14 Transparencia Pasiva	Dar respuesta en tiempo y forma a las consultas de la ciudadanía	Cantidad de consultas respondidas	Portal Unificado de Información Pública	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					

(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1-Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitantemente dicha situación en el punto (**)
- 2-En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitantemente dicha situación y los motivos en punto (**)
- 3-No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitantemente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

() Describir suscitantemente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.**
(*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación**

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAVE
**TETAMEGUA
ÑOMOIRU'ATY**
PARAGUAI

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2024

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Educación Superior (cones)															7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe		
B- COMPONENTE: Participación Ciudadana															Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)
C- OBJETIVO: Fomentar la participación de la ciudadanía para la mejora de su gestión																				
D- PLAN ANUAL AÑO: 2024																				
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO															
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic				
Fomentar la participación de la ciudadanía para la mejora de su gestión	Promover los espacios de participación de la ciudadanía en la gestión de los asuntos de la Institución	Realizar audiencias con grupos de interés	Agenda del Consejo Ejecutivo abierta a los grupos de interés para audiencias sobre temas de Educación Superior	Registro de la realización de las audiencias	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x						
		Realizar talleres de capacitación dirigidas a los grupos de interés	Planificación de Talleres / Webinars sobre actualizaciones y/o nuevas disposiciones referentes a la Educación Superior	Registro de la realización de los Talleres					x					x						

(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitantemente dicha situación en el punto (**)
- 2- En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitantemente dicha situación y los motivos en punto (**)
- 3- No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitantemente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

(**) Describir suscitantemente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPÁVE
**TETÁMEGUA
ÑOMOIŨ'ATY**
PARAGUAI

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2024

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)															7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe		
B- COMPONENTE: Rendición de Cuentas															Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)
C- OBJETIVO: Cumplimiento del Decreto N°2991/19 y Resolución CONES N°94/2024																				
D- PLAN ANUAL AÑO: 2024																				
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO															
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic				
Asegurar la Rendición de Cuentas al Ciudadano	Aprobar el Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano (PRCC)	Elaborar Plan de Rendición de Cuentas conforme a los lineamientos del Decreto Nro 2991/2019	Plan de RCC elaborado	Resolución de aprobación del PRCC 2024		x														
	Garantizar el ciclo de la rendición de cuentas al ciudadano	Elaborar los informes parciales de RCC	Informes elaborados	Publicación de informes parciales y la memoria anual			x			x			x			x				

(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitantemente dicha situación en el punto (**)

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitantemente dicha situación y los motivos en punto (**)

3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitantemente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

(**) Describir suscitantemente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2024

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Educacion Superioe (CONES)																	7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe					
B- COMPONENTE: Integridad y Ética Pública																	Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)			
C- OBJETIVO: Fomentar los valores declarados en el Código de Ética y los Acuerdos y Compromisos Éticos Institucionales																									
D- PLAN ANUAL AÑO: 2024																									
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																				
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic									
Fomentar los valores declarados en el Código de Ética y los Acuerdos y Compromisos Éticos Institucionales	Inculcar a los servidores públicos la importancia de la Integridad y Ética Pública	Difundir entre los funcionarios las buenas prácticas sobre Integridad y Ética Pública	Planificación de Actividades de difusión sobre Integridad y Ética Pública	Registro de participación en encuentros. Evidencias de socialización interna.				x					x												

(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitamente dicha situación en el punto (**)

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitamente dicha situación y los motivos en punto (**)

3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

(**) Describir suscitamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)



CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACIÓN
SUPERIOR
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAYÉ
TETÁMEGUA
ÑOMOIŨ'ATY
PARAGUAI

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2024

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Educación Superior																	7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe		
B- COMPONENTE: Gestión de Riesgos de Corrupción																	Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)
C- OBJETIVO: Promover la cultura de la Gestión de Riesgos de Corrupción en el CONES																						
D- PLAN ANUAL AÑO: 2024																						
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																	
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic						
Promover la cultura de Gestión de Riesgos de Corrupción en el CONES	Elaborar el mapa de riesgo de corrupción del CONES	Seleccionar Procesos a Mapear	Dos (2) o más procesos seleccionados	Registro de los procesos seleccionados		x																
		Identificación, valoración, análisis de probabilidad e impacto, y medidas de mitigación del riesgo de corrupción	Cantidad de riesgos detectados y medidas de mitigación establecida	Mapa de Riesgos de Corrupción elaborado		x																
		Seguimiento y monitoreo de las Medidas de mitigación	Seguimiento de las actividades de mitigación del riesgo detectado	Informe											x							

(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitamente dicha situación en el punto (**)

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitamente dicha situación y los motivos en punto (**)

3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

(**) Describir suscitamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2024

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)																	7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
B- COMPONENTE: Gestión de Denuncias e Investigación																	Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
C- OBJETIVO: Promover la correcta utilización de los canales de denuncias																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
D- PLAN ANUAL AÑO: 2024																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Promover la correcta utilización de los canales de denuncias	Socializar las formas de acceso y utilización del portal de denuncias	Difundir las formas de acceso y utilización del portal de denuncias	Publicaciones realizadas	Informe de publicaciones realizadas								x																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances
Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

- 1- **Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitamente dicha situación en el punto (**)
- 2- **En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitamente dicha situación y los motivos en punto (**)
- 3- **No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitamente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

(**) Describir suscitamente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.

(***) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)



CONSEJO NACIONAL DE
**EDUCACIÓN
SUPERIOR**
PARAGUAY

TEKOMBO'EPAYÉ
**TETAMEGUA
ÑOMOIRÚ'ATY**
PARAGUÁI

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN 2024

A- NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)															7- Avances 1er. Informe			8- Avances 2do. Informe		
B- COMPONENTE: Aplicación de la herramienta digital THE INTEGRITTY APP															Estado de la Actividad (*)	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)	Estado de la Actividad	Descripción del Estado de la Actividad (**)	Evidencia (***)
C- OBJETIVO:																				
D- PLAN ANUAL AÑO: 2024																				
1- ESTRATEGIA	2- META/OBJETIVO	3- ACTIVIDAD	4- INDICADOR	5- MEDIOS DE VERIFICACIÓN	6- PLAZO PREVISTO															
					ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic				
Aplicar la herramienta digital THE INTEGRITTY APP	Diagnosticar el nivel de conocimiento sobre temas de Integridad en los funcionarios del CONES	Remitir por medio de mecanismos internos, el enlace para completar el diagnóstico	El 60% de funcionarios obligados a completar	Informe y reporte de cumplimiento				x				x								
	Mejorar los niveles de conocimiento en temas de Integridad en los sujetos diagnosticados conforme a los resultados obtenidos	Capacitar a los funcionarios en temas de Integridad a partir de los resultados de aplicación del IAPP	Planificar uno (1) o más Talleres de capacitación sobre temas de Integridad	Registros de participación					x				x							

(*)Indicaciones Estado de la Actividad- Avances

Mencionar el estado de las actividades, a fecha del PRIMER Y SEGUNDO corte según los siguientes criterios:

1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente, debiendo describir suscitantemente dicha situación en el punto (**)

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año, debiendo describir suscitantemente dicha situación y los motivos en punto (**)

3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado, debiendo describir suscitantemente dicha situación, los motivos y la eventual reprogramación en punto (**)

() Describir suscitantemente las actividades cumplidas y justificar las actividades en proceso o no iniciadas.**

(*) Mencionar el documento o entregable que evidencia el cumplimiento de la actividad para su verificación**

Copias de los evidenciables deben ser remitidos en adjunto a la presente matriz a las siguientes direcciones de correo electrónico (secretariageneral@senac.gov.py)

Resumen de Actividades Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2024

COMPONENTES	N° de Actividades Previstas su realización año 2024	N° de Actividades Previstas su realización Enero a Junio 2024	N° de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2024
<i>1- Transparencia y Acceso a la Información Pública</i>	36	18	18
<i>2- Participación Ciudadana</i>	14	7	7
<i>3- Rendición de Cuentas</i>	5	3	2
<i>4- Integridad y Etica Pública</i>	2	1	1
<i>5- Gestión de Riesgos de Corrupción</i>	3	2	1
<i>6- Gestion de Denuncias e Investigación</i>	2	1	1
<i>7- The Integrity App - Versión Sector Público Py</i>	4	2	2
TOTAL DE ACTIVIDADES	66	34	32

100%

100%

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2024				
COMPONENTES	Nº de Actividades previstas para su realización Enero a Junio 2024	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública	18			
2- Participación Ciudadana	7			
3- Rendición de Cuentas	3			
4- Integridad y Ética Pública	1			
5- Gestión de Riesgos de Corrupción	2			
6- Gestión de Denuncias e Investigación	1			
7- The Integrity App - Versión Sector Público	2			
TOTAL DE ACTIVIDADES	34			
		%	%	%

Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:

1- Cumplida: corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.

2- En Proceso: corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.

3- No iniciada: en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.

Resumen del Estado de Actividades del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción 2024					
COMPONENTES		Nº de Actividades Previstas su realización Julio a Diciembre 2023	1- CUMPLIDA	2- EN PROCESO	3- NO INICIADA
1- Transparencia y Acceso a la Información Pública		18			
2- Participación ciudadana		7			
3- Rendición de Cuentas		2			
4- Integridad y Ética Pública		1			
5- Gestión de Riesgos de Corrupción		1			
6- Gestión de Denuncias e Investigación		1			
7- The Integrity App - Versión Sector Público PY		2			
TOTAL DE ACTIVIDADES		32			
			%	%	%

Se deberá informar de actividades planificadas y en su caso el estado de las mismas en la matriz, según los siguientes criterios:

- 1- Cumplida:** corresponden a actividades realizadas durante el semestre planificado, en los plazos previstos. En los casos de suscitarse fuera de plazo pero dentro del semestre, se computará como cumplido igualmente.
- 2- En Proceso:** corresponden a actividades iniciadas durante el semestre planificado, que no han culminado, pero continúan su ejecución con perspectivas al próximo semestre o año.
- 3- No iniciada:** en casos de actividades no iniciadas en el semestre planificado y se planifica su ejecución para el siguiente semestre, año o no se prevé su realización.